



# H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores a 12 de Mayo de 2020.  
Oficio No: 251/HM/2018-2021.  
Asunto: Respuesta a la solicitud de información.

**C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.  
PRESENTE.

El que suscribe **Lic. Emmanuel Miranda Avalos**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar de contestación al oficio No. **830/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que en el Mes de Abril del Año 2020, el H. Ayuntamiento no ha arrendado ningún bien inmueble a Personas físicas o Morales.

Sin más por el momento y no habiendo nada más que tratar, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".

C. EMMANUEL MIRANDA AVALOS  
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL



C.C.p. Archivo.

Palacio Municipal s/n Col, Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco  
C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 [presidenciampal.jilotlan@gmail.com](mailto:presidenciampal.jilotlan@gmail.com)

RECIBIDO  
13 MAYO 2020  
H. AYUNTAMIENTO  
JILOTLÁN DE LOS DOLORES  
TRANSPARENCIA